

PLAZAS DEL CICLO DE SELECCIÓN 8º A LAS QUE PUEDEN OPTAR EXTRANJEROS DE LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2009

Plazas correspondientes al octavo Ciclo de Selección de la convocatoria de 2009 de acceso a la condición de Militar de Tropa y Marinería.

1. FECHAS:

1.1. Fecha límite de solicitud de citas: 06 de octubre.

1.2. Fecha de asignación de especialidades: 15 de octubre.

1.3. Fecha de comienzo de la fase de formación militar general: 26 de octubre (2 meses de duración).

2. PLAZAS:

EJÉRCITO DE TIERRA.

Plazas a las que pueden optar los extranjeros en concurrencia con los nacionales: 134

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Duración Compromiso	Número de Plazas	CFOR	Nivel de Estudios	Nivel de Pruebas Físicas	CSCE	Observaciones
50006	ILG	GRUPO DE REGULARES DE CEUTA 54 - CEUTA	2 años	20	ACINF	2	B	N6	
50007	ILG	GRUPO DE REGULARES DE MELILLA 52 - MELILLA	2 años	25	ACINF	2	B	N6	
50023	ILG	REGIMIENTO DE CAZADORES DE MONTAÑA "GALICIA" 64 - JACA (HUESCA)	2 años	5	CIMOV 1	2	B	N7	
50025	ILG	REGIMIENTO DE CAZADORES DE MONTAÑA "AMERICA" 66 - BERRIOPLANO (NAVARRA)	2 años	5	CIMOV 1	2	B	N8	
50026	ILG	REGIMIENTO DE INFANTERIA LIGERA "TERCIO VIEJO DE SICILIA" 67 - SAN SEBASTIAN	2 años	25	ACINF	2	B	N8	
50027	ILG	REGIMIENTO DE INFANTERIA MIXTO "GARELLANO" 45 - MUNGUIA (VIZCAYA)	2 años	5	CIMOV 1	2	B	N8	
50028	ILG	TERCIO "DUQUE DE ALBA" 2 DE LA LEGION - CEUTA	2 años	20	ACINF	2	B	N6	
50029	ILG	TERCIO "GRAN CAPITAN" 1 DE LA LEGION - MELILLA	2 años	25	ACINF	2	B	N6	
50091	CAB	REGIMIENTO DE CABALLERIA AC. "ALCANTARA" 10 - MELILLA	2 años	2	ACAB	2	A	N6	

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Duración Compromiso	Número de Plazas	CFOR	Nivel de Estudios	Nivel de Pruebas Físicas	CSCE	Observaciones
50145	ING	REGIMIENTO DE INGENIEROS 8 - MELILLA	2 años	2	CIMOV 2	2	A	N6	510
TOTAL PLAZAS				134					

Observaciones y Notas.

1. Observaciones.

- 501: DEBERÁN SUPERAR UN CURSO DE APTITUD PARACAIDISTA.
- 502: DEBERÁN SUPERAR UN CURSO DE APTITUD PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES BÁSICAS EN UNIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES.
- 503: DE NO SUPERAR EL CURSO DE APTITUD SE APLICARÁ LO DISPUESTO EN LA BASE 3.2.D) DE LA CONVOCATORIA.
- 508: A DETERMINAR EL CENTRO DE FORMACIÓN POR LA GUARDIA REAL.
- 50G: VACANTE SUJETA A LO DISPUESTO EN LA BASE 3.2.H) DE LA CONVOCATORIA.
- 510: REALIZARÁN LA FASE DE FORMACION ESPECÍFICA EN LA ACADEMIA DE INGENIEROS EN HOYO DE MANZANARES (MADRID).
- 511: REALIZARÁN LA FASE DE FORMACION ESPECÍFICA EN LA ACADEMIA DE LOGÍSTICA EN CALATAYUD (ZARAGOZA).
- 522: LA DURACIÓN DE LA FASE DE FORMACIÓN ESPECÍFICA SERÁ DE UN MES.
- 523: REALIZARÁN LA FASE DE FORMACIÓN ESPECÍFICA EN EL RI "INMEMORIAL DEL REY" Nº 1 DE MADRID.
- 548: REALIZARÁN LA FASE DE FORMACIÓN ESPECÍFICA EN LA ACADEMIA DE ARTILLERÍA DE SEGOVIA.
- 558: ESTAS PLAZAS SON PARA LA COMPAÑIA DE ESQUIADORES-ESCALADORES.
- 598: DEBERÁN SUPERAR EL PLAN DE INSTRUCCIÓN ESPECÍFICO DEL PERSONAL DESTINADO EN LA UME, EN VIRTUD DE LA BASE 3.2.D) DE LA CONVOCATORIA.
- 5A4: PARA LA UNIDAD DE AVIONES NO TRIPULADOS.
- 5A8: ESTAS PLAZAS SON PARA LA UNIDAD DE ENEMIGO.
- 5B1: VACANTE SUJETA A LO DISPUESTO EN LA BASE 3.2.I) DE LA CONVOCATORIA.
- (A): 2 CLARINETE/REQUINTO/CLARINETE B.
- (B): 1 BOMBARDINO/TUBA/BAJO.
- (C): 1 PERCUSIÓN
1 TROMBÓN
2 CLARINETE/REQUINTO/CLARINETE B.
- (D): 1 CLARINETE/REQUINTO/CLARINETE B.

2. Notas.

LOS SELECCIONADOS EN CADA UNO DE LOS CÓDIGOS DE PLAZAS, CUYA DURACIÓN DE COMPROMISO SEA DE DOS AÑOS, PODRÁN OPTAR POR UN COMPROMISO DE TRES AÑOS.

EN LAS ESPECIALIDADES OPERATIVAS, LA DURACIÓN DE LA FASE DE FORMACIÓN MILITAR ESPECÍFICA SERÁ DE UN MES.

EN LAS ESPECIALIDADES TÉCNICAS, LA DURACIÓN DE LA FASE DE FORMACIÓN ESPECÍFICA SERÁ, APROXIMADAMENTE, DE SIETE MESES, EXCEPTO LAS PLAZAS ASIGNADAS A LA ESPECIALIDAD DE MÚSICA.

EN LAS ESPECIALIDADES TÉCNICAS, SI SE ACREDITA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA TITULACIÓN DE TÉCNICO EN LA ESPECIALIDAD, LA FASE DE FORMACIÓN ESPECÍFICA DURARÁ DOS MESES.

CFOR.

ACAB: ACADEMIA DE CABALLERÍA. VALLADOLID.

ACART: ACADEMIA DE ARTILLERÍA. SEGOVIA.

ACINF: ACADEMIA DE INFANTERÍA. TOLEDO.

ACINFPAC: UNIDAD DE FORMACIÓN PARACAIDISTA DE LA ACADEMIA DE INFANTERÍA. JAVALÍ NUEVO (MURCIA).

ACING: ACADEMIA DE INGENIEROS. HOYO DE MANZANARES (MADRID).

ACLOG: ACADEMIA DE LOGÍSTICA. CALATAYUD (ZARAGOZA).

CFORCAN: CENTRO DE FORMACIÓN DE TROPAS DE CANARIAS. BREÑA BAJA (SANTA CRUZ DE TENERIFE).

CIMOV 1: CENTRO DE INSTRUCCIÓN Y MOVILIZACIÓN NÚM. 1. CÁCERES.

CIMOV 2: CENTRO DE INSTRUCCIÓN Y MOVILIZACIÓN NÚM. 2. SAN FERNANDO (CÁDIZ).

GREAL: CENTRO DE FORMACIÓN DE MTM DE LA GUARDIA REAL. MADRID.

Especialidades:

- a) Operativas.**
- AAC: ARTILLERÍA ANTIAÉREA Y DE COSTA.
ACA: ARTILLERÍA DE CAMPAÑA.
CAB: CABALLERÍA.
ILG: INFANTERÍA LIGERA.
IMZ: INFANTERÍA MECANIZADA-ACORAZADA.
ING: INGENIEROS.
TRS: TRANSMISIONES.
- b) Técnicas.**
- ADM: ADMINISTRACIÓN.
APQ: ALMACENES Y PARQUES.
IGU: GUARNICIONERÍA.
MUS: MÚSICA.

1. ESPECIALIDADES CORRESPONDIENTES AL OCTAVO CICLO EN LAS QUE SE PODRÁN ENCUADRAR LOS EXTRANJEROS.

1.1. Ejército de Tierra.

Caballería.

Infantería Ligera.

Ingenieros.

2. UNIDADES CORRESPONDIENTES AL OCTAVO CICLO EN LAS QUE PODRÁN OCUPAR DESTINO LOS EXTRANJEROS.

2.1. Ejército de Tierra.

Grupo de Regulares de Ceuta 54. Ceuta.

Grupo de Regulares de Melilla 52. Melilla.

Regimiento de Caballería Acorazada "Alcántara" 10. Melilla.

Regimiento de Cazadores de Montaña "América" 66. Berrioplano. Navarra.

Regimiento de Cazadores de Montaña "Arapiles" 64. Jaca. Huesca.

Regimiento de Infantería Ligera "Tercio Viejo de Sicilia" 67. San Sebastián.

Regimiento de Infantería Mixto "Garellano" 45. Munguía. Vizcaya.

Regimiento de Ingenieros 8. Melilla.

Tercio "Gran Capitán" 1 de La Legión. Melilla.

Tercio "Duque de Alba" 2 de La Legión. Ceuta.